

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14646** *INSTALACIONES COMERCIALES EUROVILLAS, S.A.*

Declaración de insolvencia

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 161/2008 de este juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Félix García Sánchez contra Instalaciones Comerciales Eurovillas S.A. sobre despido se ha dictado en fecha veintinueve de abril de dos mil nueve auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 11.375,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil

Madrid, 29 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090029988-1